

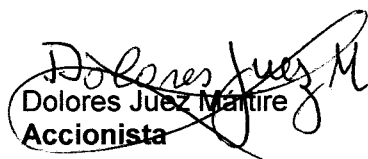
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMA-JU C.A.**

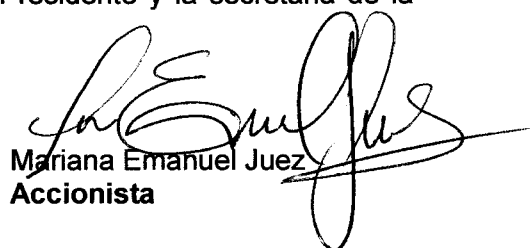
En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo 14h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía EMA-JU C.A. en el domicilio de la compañía Ubicada en Junín 114 y Panamá, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, la Sra. Dolores Juez Mártire; portadora de Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la accionista a Sra. Mariana Emanuel Juez, portadora de Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la accionista la Sra. María Emanuel Juez portadora de Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 1.000 mil dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

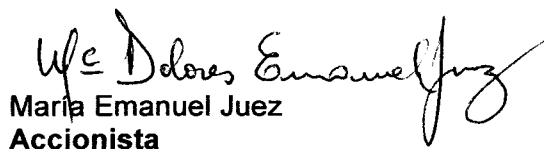
**Aprobación de los Estados Financieros de EMA - JU C.A.
correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre
del 2011.**

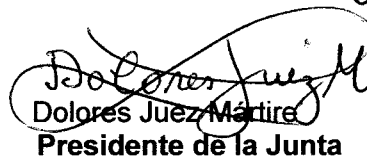
Preside la reunión la Gerente General la Sra. Dolores Juez Mártire, y actúa como secretario la Sra. Yelena Sosa Calero. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de EMA - JU C.A. correspondientes al año 2011.

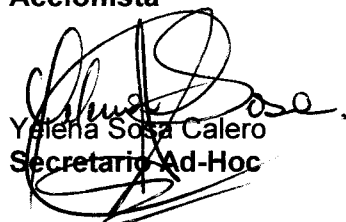
No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia los Accionistas, la Presidente y la secretaria de la Junta que certifica.


Dolores Juez Mártire
Accionista


Mariana Emanuel Juez
Accionista


María Emanuel Juez
Accionista


Dolores Juez Mártire
Presidente de la Junta


Yelena Sosa Calero
Secretario Ad-Hoc